

PERFIL DEL DIA

Las concentraciones socialistas

Desde hace algún tiempo, se ha establecido la costumbre entre determinados grupos políticos, de realizar manifestaciones más o menos pintorescas, como si con ello se quisiera dar una idea de disciplina y vitalidad con ánimo de amedrentar a las gentes timoratas, con exhibición de una pujanza más fingida que real.

La costumbre comenzó al principio disimuladamente, para que no la concediera importancia. Eran casi siempre jiras domingueras de poca o nada importancia, que se trasladaban a las afueras de las poblaciones, vistiendo trajes uniformes, con el pretexto de hacer "camping". La costumbre fué generalizándose más de la cuenta. Los grupos crecieron en número, y lo que tenía un mero carácter de pueriles diversiones, aficionadas al deporte campestre, se fué convirtiendo poco a poco, en auténticas manifestaciones políticas.

Trasladándose a las afueras de las poblaciones, verdaderos núcleos políticos, vistiendo un determinado uniforme, y llevando banderas e insignias, que al atardecer regresaban—ya en plena manifestación—entonando cánticos marciales y haciendo saludos, más o menos significativos. Estos hechos, no hubieran tenido tampoco excesiva importancia si no hubieran dado origen a trágicos sucesos, que hicieron lucrosos algunos domingos madrileños, entablándose, al regreso de unos y otros grupos, verdaderas batallas campales.

Naturalmente, la autoridad se vió en el caso de intervenir, y fué el señor Salazar A'onso quien dictó una atinada disposición regulando las excursiones domingueras para evitar que se distrajese el saludable costumbre ciudadana, lo que no era más que una provocadora exhibición de ideas políticas y partidistas.

Peró es el caso que a despecho de las disposiciones del ministro de la Gobernación, las concentraciones socialistas—que ésta es la denominación exacta—continúan realizándose impunemente todos los domingos. Y ya no sólo en Madrid, puesto que como si se obedeciese una consigna general, en casi todas las provincias españolas, los afiliados al partido socialista hacen jiras domingueras con todas las características que hemos señalado.

El público asiste así, semanalmente, a la movilización de estos grupos marxistas, con todo su aparato inherente: banderas, uniformes, cánticos, marchas y hasta mítines improvisados... Puede decirse que esta realidad constituye una constante provocación para los demás partidos políticos, que tienen que ajustarse a las disposiciones legales si desean manifestarse o hacer propaganda de sus respectivas ideologías.

La nueva táctica de propaganda y manifestación, descubierta por el partido socialista, es absolutamente intolerable. No sólo porque en ningún caso la autoridad debe consentir manifestaciones que no han sido previamente autorizadas, sino porque, además, constituyen un serio peligro de perturbación del orden. Y que esto no es una afirmación gratuita, lo demuestra la lista de víctimas registradas en sucesos promovidos al regreso de estas excursiones domingueras, en las sangrientas reyertas y colisiones que se han desarrollado y que fueron la causa que obligó al ministro de Gobernación a dictar el decreto prohibiéndolas.

Escribimos estas líneas para llamar la atención de nuestras autoridades sobre este hecho innegable: la provocación socialista ya no sólo se limita al periódico, a la tribuna y al Parlamento, sino que ha saltado a la calle, con ánimo de adueñarse de ella e influir en el ánimo de las gentes medrosas. Pero antes de que el "coco" se haga demasiado grande, es necesario desvanecer el fantasma. La primera medida para ello, debe ser la represión enérgica de tales concentraciones campestres.

Todo ese aparato, toda esa uniformidad, toda esa organización más o menos bélica, se podrían consentir en el privado de los domicilios sociales, pero nunca en plena calle, como si con ello se quisiera plantar un cartel de desafío. Razones legales y de orden público, hacen precisa una pronta intervención de las autoridades, para impedir esos intolerables espectáculos que se llevan a cabo, a espaldas de todos los decretos ministeriales.

El momento político

El temor de las izquierdas ante las próximas elecciones y el deber de las clases conservadoras

Madrid.—Al órgano del partido socialista no le agrada la solución que se ha dado al pleito de Cataluña, tal vez porque barrunte la aproximación de la Ezquerra con el Gabinete Samper. Dice el órgano obrero que el Gobierno se ha sacudido las moscas y hace carantoñas a los catalanes. De Barcelona llegan noticias de que el señor Guerra del Río está realizando allí una labor de aproximación. Todo puede lograrse con tal de que la política de Companys no encuentre estorbos en Madrid. A la Generalidad le importa salir triunfante en este primer acto de rebeldía oficial y el éxito es innegable. Toda rectificación dejará sin embargo, patente un hecho de suma trascendencia: que la sentencia del Tribunal de Garantías no se cumple, y si con el de la Ley de Cultivos ha ocurrido esto, ¿quién se atreverá al sucesivo a recurrir ante el más Alto Tribunal creado por la República? No sería resolución descabellada suprimir este organismo puesto que su eficacia es nula.

La calma política es aparente. Podemos asegurar que el rescaldo por tibiezas y debilidades no se ha extinguido. El llamamiento a la unión de derechas empieza a dar sus frutos. Un periódico, cuyos titubeos le sitúan en una posición difícil, sin autoridad por que no tiene tras de sí masa de opinión, se pronuncia contra ese bloque de derechas, cuya finalidad es impedir el avance de los grupos que propugnan por la revolución social. Las masas conservadoras del país tienen que avanzar en este futuro preñado de amenazas siniestras, perfectamente unidas. Lo exige así la salvación de España. Las pequeñas diferencias de carácter doctrinal que puedan separarles y aun las de régimen hay que olvidarlas para que la nación no sucumba y todos esos cacarcos de órganos confusos e indecisos no pueden tener influencia alguna en las gentes que se han colocado por altas y nobles conveniencias frente al marxismo.

Presintiendo la derrota, hay aconsojados de izquierda que aconsejan la formación de un gobierno nacional si se celebran las elecciones municipales en noviembre, es decir, un gobierno sujeto a las conveniencias de los grupos complicados en esa maniobra que se va esfumando por falta de fuerza y de contenido saludable. Aun en el supuesto de que en la más alta magistratura tuviera eco esta demanda, el resultado sería el mismo. La masa electoral está despierta y recientes los hechos que nos llevaron al borde de la catástrofe: el horror de pensar que aquello se volviese a reproducir o a ensanchar como anuncian es lo bastante para anticipar la inclinación entusiasta y fervorosa que ya se manifiesta. Los progresos del sentido conservador, tan arraigados en la conciencia española, se manifestarán en la nueva consulta.

ninguno de los rumbos que tome y deseano vivir tranquilo. El señor Samper, por su parte, dijo que a él le habían extrañado aquellos rumores, por estar relacionados con una persona como el señor Sanjurjo, y mucho más después de habersele concedido la amnistía.

—Ahora—prosiguió el jefe del Gobierno—me interesa hacer constar que al rigor con que se ha ordenado actuar a los fiscales para denunciar los ataques al Presidente de la República y las excitaciones a la violencia hay que añadir una tercera zona, y es la de intentar o fomentar la indisciplina en los cuerpos armados. Con igual rigor se aplicarán las medidas gubernativas en estas tres zonas de delincuencia.

Sanjurjo ha visitado a Martínez de Velasco y le ha dicho que él no quiere saber nada de política

Madrid.—En el momento de marcharse a La Fuenfria, a última hora de la tarde, el presidente del Consejo habló ayer con los periodistas, a quienes dijo que se había recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Martínez de Velasco participando que le había visitado en Lisboa el general Sanjurjo para desmentirle de una manera rotunda los rumores que se han hecho circular en la Prensa estos últimos días acerca de un proyectado movimiento monárquico, en el cual figuraba a la cabeza o iba a dirigir, según se le atribuía.

El señor Sanjurjo manifestó al señor Martínez de Velasco que se encuentra totalmente alejado de los vaivenes de la política española, no interesándole

ninguno de los rumbos que tome y deseano vivir tranquilo. El señor Samper, por su parte, dijo que a él le habían extrañado aquellos rumores, por estar relacionados con una persona como el señor Sanjurjo, y mucho más después de habersele concedido la amnistía.

—Ahora—prosiguió el jefe del Gobierno—me interesa hacer constar que al rigor con que se ha ordenado actuar a los fiscales para denunciar los ataques al Presidente de la República y las excitaciones a la violencia hay que añadir una tercera zona, y es la de intentar o fomentar la indisciplina en los cuerpos armados. Con igual rigor se aplicarán las medidas gubernativas en estas tres zonas de delincuencia.

ventana

boris I y el cine

Los periódicos han dedicado grandes reportajes a relatar las aventuras sorprendentes de este extraño personaje Boris, que acaba de ser detenido por la Policía española como sujeto perturbador por sus pintorescas pretensiones a ocupar el trono de la diminuta República de Andorra.

A Boris se le aplicará la Ley de vagos y maleantes y aquí terminará su dorado sueño, que no se sabe si es una pura elucubración romántica, o encierra la ambición calculada de un aventurero internacional.

Boris quería ser Rey. Ser Rey, en estos tiempos de prosa vil, en que los mantos de púrpura han sido trocados por los "monos" de los mecánicos y la pompa legendaria de las cortes imperiales, por las prosaicas Juntas de Accionistas.

La nueva vida trae estos frutos secos, sin verdoros heraldicos, sin hojarasca fiteraria, sin volutas perfumadas del cigarrillo del ensueño—en que la más bella poesía es una Regla de interés.

Boris I, quiere ser Príncipe en pleno siglo XX. Quiere ser Príncipe, aunque sea de un pueblo diminuto, donde los "conseillers" visten unas típicas capas y los sábitos llevan rurales barretinas y toscas alpargatas.

Quisá Boris ha soñado con el brillo deslumbrador de las cortes del Cine.

Príncipes opulentos, delicadas y rubias princesas de argentina voz, marmóreos Palacios inmensos y umbrosos Parques—con los cisnes unánimes en el lago de azul—y en la noche estrellada, líricas armonías de "valse" vieneses escuchados desde un rincón propicio del Parque, mientras el Palacio arde en fiestas como un ascua de oro, y florece en cada bancal del jardín un idilio ensañado y los surtidores hablan sus madrigales de cristal, y es todo, como una invitación invencible, al dulce y callado ensueño junto al cálido empuje de la Princesa de nuestra ilusión.

Pero el despertar es siempre este mismo de Boris I; un coche celular, un vagón de tercera en el que viajan unas mujercitas de pueblo que llevan metidos en una cesta unos pollos y en un saquito un jamón grasiento. Y después de todo: la Dirección General de Seguridad. Y a la postre, el Reguero ácido de la borrachera de nuestras enseñanzas, que es el aplicar la Ley de Vagos y maleantes.

Porque en el mundo, señor, existen leyes y vagones de tercera y pollos y jamones grasientos y Direcciones de Seguridad...

El símbolo de Boris I—soñador o aventurero—es el símbolo de nuestra época. Yo que filósofo ligeramente sobre todos los hechos pequeños de la actualidad cotidiana, le veo así, al menos. Es el cine luminoso y radiante en el que todas las mujeres son guapas, todos los galanes apuestos, todos los Palacios suntuosos—y el despertar en un humilde cinematógrafo provinciano, con las paredes deslucidas, junto a un compañero de butaca, que gana treinta duros al mes, por despachar diariamente calcetines y medias de seda, durante ocho horas monótonas.

Boris I, Príncipe de Andorra, acaba de ser encerrado en un calabozo de la Dirección de Seguridad. Y lo que me atrevo a llamarle "el último romántico", porque a lo mejor hace ya también muchos años que se acabaron los románticos en el mundo. Y lo que Boris pretendía, simplemente, era explotar el "reclame" de su fingida megalomantía, para recibir cuarenta duros por giro telegráfico.

En cuyo caso, este comentarista carece de base. Y en cuyo caso así mismo, bien aplicada le estaba la Ley de Vagos y maleantes.

Los sueños de Boris I

Al pretendiente del "trono" de Andorra le van a aplicar la Ley de Vagos y maleantes

Madrid.—En la Dirección de Seguridad de Madrid, se ha tomado la filiación al pretendido Rey de Andorra.

Dijo llamarse Boris Skossyreff, de treinta y ocho años, natural de Wilna (Polonia). Sin embargo, su nacionalidad es rusa, puesto que en la época en que nació, dicha población pertenecía a Rusia.

Los periodistas tuvieron ocasión de entrevistarse con él.

—Estoy muy agradecido—les dijo—al trato de que he sido objeto por parte de las autoridades españolas.

En Madrid permaneceré hasta que se me autorice para entrevistarme con el Gobierno español, al que quiero exponer los motivos de mi pretensión.

Agregó que el 17 de mayo del año corriente, presentó al Consejo general de los Valles de Andorra, un documento histórico, en el que exponía su pretensión de ocupar el trono del pequeño Estado.

Este documento, según manifestaba, fué bien acogido por el pueblo andorrano. Sin embargo, el día 22 de mayo, por toda contestación, recibió el orden de expulsión del territorio, decretada, según órdenes recibidas del Gobierno francés, por el "veguer" francés, señor Samaens, orden que fué firmada por éste en unión de su colega el "veguer" episcopal. Entonces me trasladé a Seo de Urgel, y el día 29 del mismo mes marché al pueblo de Torredembarra (Tarragona), donde estuve hasta el 5 de julio, en que regresé de nuevo a Seo de Urgel. Allí he permanecido hasta el día 20, que, requerido por las autoridades catalanas, marché a Barcelona, donde pasé a disposición del señor Carreras, el cual ha ordenado mi traslado a Madrid.

En el documento que presenté hacía historia de la dinastía andorrana, que empieza en don Hermerines de Castellbó, en el año 1908, y termina con el soberano duque de Guisa.

Como un informador le preguntara si descendía de alguno de los personajes que acababa de evocar, Boris después de vacilar un momento dijo: "Yo no. No tengo derecho histórico ninguno para mi

pretensión. Lo hago únicamente como caballero y por entender que con mi conducta defiendo los derechos de los españoles que viven en Andorra, que son vejados por la preponderancia francesa. Prueba de ello es el hecho de que después de expulsarme a mí se decretó también la de varios comerciantes e industriales españoles que allí tenían sus medios de vida.

Estos, según tengo entendido, ya han encargado el recurso a un abogado francés, que está tramitándolo. He tratado varias veces de exponer más razonamientos al Obispo de Seo de Urgel, con quien por diferentes causas, y sin duda por su edad avanzada, no he podido entrevistarme."

Un periodista le preguntó si era hombre de fortuna y contestó que

EL VERANEO MEJOR Y MÁS ECONÓMICO en el Sardinero, las únicas playas castellanas. Allí vivirás espléndidamente y económicamente.

si, aunque se ve comprometida por la orden de expulsión de que ha sido objeto, porque va unida a la de expropiación, según usos y costumbres del país, que prohíbe en absoluto a los ciudadanos de Andorra mezclarse en los asuntos políticos. Todas estas razones son las que me han movido a declarar la guerra feudal al Obispo de Seo de Urgel. Terminó diciendo que sin una acción decidida por parte del Gobierno español, Andorra pasará a formar parte del departamento francés de los Pirineos orientales.

Por la mañana ingresó en el Juzgado de guardia. El juez de guardia lo interrogó y al comprobar por propia confesión del detenido que éste había quebrantado una orden de expulsión del territorio español, lo puso a disposición del juez especial señor Bellón, que es el que entiende en los asuntos relacionados con la ley de Vagos y maleantes.

Seguramente el juez le instruirá la oportuna causa y le será aplicada la citada ley.

"El Sol" y "La Voz" tienen nueva Empresa

Madrid.—Entre los periodistas hay gran revuelo por el despido de unos redactores pertenecientes a las plantillas de "El Sol" y "La Voz" y además por la reducción de sueldos en todos aquellos de que la nueva Empresa acepte colaboración.

Anoche se reunió el Sindicato Autónomo de Periodistas de nueva creación, facilitando la siguiente nota:

"El Sindicato Autónomo de Periodistas, ha examinado el desagradable suceso del despido de los redactores de los periódicos "El Sol" y "La Voz" con el pretexto de un cambio de propiedad de dichos diarios y ha adoptado los acuerdos siguientes:

Primero.—Defender a dichos periodistas gestionando inmediatamente la nulidad de los despidos y asesorándoles en la acción que deban seguir para reclamar todos sus derechos con arreglo a la legislación vigente.

Segundo.—Apremiar a dicha Empresa a fin de lograr el inmediato cumplimiento de la primera parte del acuerdo anterior.

Tercero.—Seguir atentamente el proceso de este caso, para estar en todo momento en disposición de defender hasta donde sea necesario a los periodistas injustamente despedidos."

También va a intervenir en este pleito la Asociación de la Prensa y el Sindicato Profesional de Periodistas.

La nueva Empresa está constituida por los mismos elementos que dieron a "El Sol" un matiz izquierdista siendo jefe del Gobierno don Manuel Azaña. El señor Rovira tendrá la representación de un grupo de industriales catalanes; don Amós Salvador, la del grupo azucarero, donde tie-

ne gran influencia el exministro de Hacienda don Jaime Carner, y el señor Soler y Torrà tendrá la representación de un pequeño grupo de Banqueros de Cataluña.

También se da como cierto que la Banca Pastor de la Coruña estará representada por don Ramón María Tenreiro. Para gerentar la nueva Empresa ha sido designado don Martín Luis Guzmán, el famoso periodista mejicano, a quien se atribuye gran influencia en la política seguida por el Gabinete que presidió don Manuel Azaña.

Esto hace presumir que la orientación política de estos dos periódicos tendrá un matiz izquierdista, volviendo a ser uno de los colaboradores anónimos, como lo fué antes, el ex presidente del Consejo del bienio famoso.

En la parte administrativa parece que se van a introducir grandes modificaciones hasta el punto de que se da como cosa cierta la supresión de los altos cargos.

No se cree, a pesar de las economías que se van a introducir, en una vida próspera de "El Sol" y "La Voz" dado el rumbo político que van a seguir. Atravesando la industria periodística por una auténtica crisis, nada de extraño tendría que dentro de poco se hiciera cargo de esos periódicos otra nueva Empresa.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

R. GUTIERREZ CABEZA
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º.—Palencia

Instantánea política

Un símbolo de nuestra política

A un exalcalde de filiación socialista, de un pueblo de las provincias del Sur de España, le han sorprendido un paquete conteniendo dinamita y tres retratos: uno del exrey, otro de la exreina y otro de Primo de Rivera. Estas han sido las verdaderas bombas.

El sucesor ha producido gran sorpresa. El exalcalde detenido era un hombre que se había producido acorde con los dogmas revolucionarios. Pero en realidad la cosa no tiene nada de singular. Alguien ha dicho—creo que Unamuno—que el caciquismo es una necesidad de nuestro clima político. El cacique, como su ilustre descendiente el caimán, se adapta a todos los medios. Ya es monárquico furibundo, ya rabioso upetista, ya fiero jabañal. Es la eterna historia de la adaptación de las especies, y el hombre es animal que según Edipo tropieza dos veces en la misma piedra, pero al fin animal y como ellos ha de vivir bajo el Sol terrible de África, y bajo los hielos del Septentrión.

Si se hiciera una rigurosa investigación de las ideas personales de todos los que nutren los partidos revolucionarios, se verían que han caminado al compás de los tiempos. Los

upetistas y somatenistas, más entusiastas, se hicieron radicales y socialistas, cuando la triste estrella del dictador declinó en el horizonte. Después han sido los más fieros provocadores y los más terribles adversarios de la paz social. Era natural, para hacer olvidar el pasado, había que identificarse con el presente hipersensibilizándose.

Cuando se celebró el Congreso de Acción Republicana, algunos ingenuos propusieron que se hiciera una investigación sobre los afiliados, explorando su pasado político. Un sudor frío, de espanto, inundó la asamblea. Hubieran quedado muy pocos, aun contando a los jefes, que no se libran de su coqueteo con la Monarquía. Y quien no ha coqueteado con el antiguo régimen, salvo algunos, muy pocos puros, es porque no ha podido. No le han dejado que mande y ha sido adversario del medio en que le era hostil.

El caso pintoresco de este alcalde, es un símbolo de toda nuestra política y es una explicación bastante de por qué aquí no se pueden hacer grandes cosas.

Alvarez de LEON.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

La jubilación de Unamuno, acontecimiento nacional

Salamanca.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública se ha reunido el Comité organizador del homenaje al señor Unamuno con motivo de su jubilación.

El señor Villalobos dió cuenta del decidido propósito del Presidente de la República de acudir personalmente a los actos que se celebren en honor del señor Unamuno en los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre.

Anunció que recientemente se había acordado en Consejo de ministros crear una cátedra permanente, que llevará el nombre de Unamuno, y que éste desempeñará a perpetuidad, y ha cerle rector vitalicio de la Universidad.

También dijo que de conversaciones sostenidas con el embajador de Portugal, se deduce que el Gobierno de la vecina República proyecta mandar una lujosa representación en caso de no poder acudir el jefe del Estado.

El comité agradeció al señor Villalobos su interés en el asunto y acordó confeccionar el programa de los actos, que habrá de someterse a la aprobación del jefe del Estado.

En el mismo figurará un ho-

menaje popular, una recepción presidida por el señor Alcalá Zamora, descubrimiento de lápidas con versos del rector a la ciudad en diferentes lugares de la población, distribución de postales con autógrafos del agasajado, fiestas escolares hispanoportuguesas, iluminación de la plaza Mayor, representaciones teatrales de obras de Unamuno, investidura del profesor portugués don Eugenio Castro, doc-

S. MORO
Especialista en enfermedades de la infancia
Suspende su consulta hasta el día 30

tor honoris causa, descubrimiento de un busto de Víctorio Macho, corrida de toros hispanoportuguesas, conciertos por las estudiantinas de Coimbra y Salamanca, banquetes de gala, fiestas deportivas, apertura de curso como última lección del maestro, etc.

Asistirán representaciones de todas las Universidades.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Revista de los mercados

Palencia 25

La festividad del día imprime un sello especial de paralización a las lonjas; los transaccionistas—productores—aprovechando la fecha, una de las dos fiestas religiosas de paréntesis en la faena de la recolección, no acudieron al mercado y los almacenes y fábricas sólo estuvieron abiertos por la mañana.

De toda forma, en los Centros a donde acudieron oferentes, no se cotizó ni trigo ni piensos.

Francamente, como venimos repitiendo a diario, el mercado no se desahogará entre tanto que nuevos decretos vengán a "difundir" el alcance (sic) del regulador de 30 de junio.

Ni los fabricantes, ni los compradores en consecuencia, ni aún los mismos productores—a pesar de haber reconocido en él un arma de defensa contra la inestabilidad

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

de la negociación—encuentran posibilidades de reacción. Se han atacado las operaciones.

La mutua defensa ha hecho convocar reuniones de labradores, como la citada en Madrid para el viernes por la Defensa agrícola de las entidades agropecuarias; de harineros; de la Consejo Consultivo de Fabricantes de Harinas, y se han llevado a cabo cerca del ministro de Agricultura algunas gestiones que darán—se espera—importantes resultados.

Pero la principal dificultad para la normalización de las ventas y la exportación—por lo que a nosotros pertoca—estriba en la cección del litoral, a admitir nuestros granos.

Allí está nuestra piedra de toque, y allí es donde—como primer punto de mira—se deben dirigir las reivindicaciones de todas las Asambleas cerealistas que se celebren a propósito del mencionado Decreto regulador.

Salvado el obstáculo catañán, se levantará el marasmo inicial, y entonces, se puede pensar en abrir escape a nuevas disposiciones protectoras.

Esta es nuestra opinión, y de ella están convencidos los frecuentadores de nuestras lonjas: una vez más creemos que la ley de la demanda y de la oferta, no tiene otro dique primordial que las exigencias circunstanciales del consumo y éste es el que hay que regular, impidiendo que se le desmoralice con amañados de superabundancias y escaseces e intromisión de productos exóticos.

De Sevilla su Giralda
de la Francia su París
mas para los de Palencia
solo hay su Casa Martín
Recomiende esta Casa a sus
amistades, quedarán altamente
satisfechos. Camisería fina
Mayor 78.

A los señores Sacerdotes, beneficiarios de la Ley de 6 de Abril de 1934

Publicada esta Ley y las disposiciones complementarias contenidas en el Decreto de 21 de junio pasado y en la Orden de 5 del actual mes, la primera otorgando el beneficio y los segundos regulando su petición, para tramitación y diligenciado, hasta obtener el que a cada uno correspondía, les ofrece sus servicios en colaboración con Agencia o representante en Madrid, el Habilitado residente en Palencia y con ejercicio en la misma. Tarasio Fernández Ortiz, Procurador de los Tribunales en actuación y Agente de Negocios o Gestor Administrativo, con domicilio en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

LEA USTED "EL DIARIO"

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre, fuimos recibidos esta mañana por el gobernador civil señor Maesso, en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Maesso, que había llegado a nuestra ciudad procedente de Santander a las seis de la madrugada.

Ayer estuvo conferenciando en Santander con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Benzo y después asistió en Torrelavega, al homenaje que a dicho señor se le tributó, acto que resultó brillantísimo y demostrativo del profundo afecto que en dicha ciudad cántabra se tiene hacia el subsecretario de Gobernación.

Al banquete con que el señor Benzo fué obsequiado por sus amigos y correligionarios de Torrelavega, asistieron numerosos comensales y entre ellos los gobernadores civiles de las provincias de Santander, Palencia y Valladolid, señores Campomanes, Maesso y Alonso Velarde.

Nos dijo después el gobernador civil, que según le comunicaba el delegado provincial de Trabajo, el conflicto obrero que se hallaba planteado en Cevico Navero, había quedado anoche completa y satisfactoriamente resuelto, tras de larga reunión a la que asistieron representantes de las clases patronal y obrera, reunión que fué presidida por el referido delegado.

Terminó manifestándonos el señor Maesso que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

UNAS CIRCULARES

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de hoy, se insertan las siguientes circulares del gobernador civil, de gran interés público:

Licencias gratuitas de armas.
En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde el día 1 de agosto queda levantada la veda de caza de palomas, campostres, torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas se encuentren sobre el terreno.

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle Menéndez Pelayo, 5
PALENCIA

Se considera levantada la veda general desde 1.º de septiembre próximo.

Al recordar la más estricta observancia de las prevenciones de la citada Ley, una vez más se recuerda que la caza de aves insectívoras está prohibida en todo tiempo y se aplicará con todo rigor las prevenciones legales a este precepto, así como cuantas hacen relación con la Ley de protección a los pájaros.

Encargo a los señores alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes dependientes de mi autoridad, ejerzan la mayor vigilancia, a fin de evitar cualquier infracción de aquellas prevenciones, o procurar en su caso la debida corrección.

Palencia 23 de julio de 1934.—
El gobernador civil, Victoriano Maesso.

Levantamiento de la veda.
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del ministerio de la Gobernación de 11 del actual, publicado en el "Gaceta" del 13 y "Boletín Oficial" de 18 del mismo, se hace preciso que en el improrrogable plazo de quince días, los señores alcaldes remitan a este Gobierno, un estado comprensivo de cuantas personas disfruten licencia gratuita de uso de armas en sus Municipios respectivos, expresando la profesión de cada una y la fecha de la licencia, debiendo comprenderse en dicho estado, las que señala el artículo primero del Decreto expresado.

Encarezo del celo y diligencia de los señores alcaldes, el exacto cumplimiento de esta Circular, sin dar lugar a nuevos requerimientos.

Palencia 24 de julio de 1934.—
El gobernador civil, Victoriano Maesso.

Notas de Enseñanza

Creación de plazas.

En la "Gaceta" de hoy se crean con carácter definitivo numerosas plazas de maestras nacionales.

No corresponde ninguna a la provincia de Palencia.

Obras de texto.

En la "Gaceta" se inserta también la lista de obras de texto que han sido inscritas en el Registro general de la Propiedad Intelectual.

Entre dichas obras figuran las denominadas "Textos Escolares: Geometría, Geografía, etc.", de que son autores en los distintos grados de la Enseñanza, nuestros paisanos y amigos don Ambrosio Garrachón Bengoa, maestro de Palencia, y don Sebastián González Hernández, maestro de Madrid.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral. número 16 y 21

La fiesta de Santiago

Se ha celebrado en el día de hoy, con toda solemnidad, la fiesta de Santiago, en la Santa Iglesia Catedral, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y Santa Marina.

La cofradía del Santo Apóstol formada en su generalidad por labradores y hortelanos, dejó sus faenas y se entregó al descanso para honrar la festividad del día.

El comercio y la industria trabajaron medio día, cerrando sus puertas a la una de la tarde.

A las doce de la mañana, en la calle Mayor y los Jardinitillos, se vió la acostumbrada animación de los días festivos.

OCULISTA

YAGUES GARCIA

TRASLADO. SU CONSULTA

A BOCA PLAZA, 4, 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL

(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)

PALENCIA

Círculo Mercantil

El día 26, próximo jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Salón de Actos de dicha Sociedad, un recital de canto por el notable barítono Luis Prats, con un selecto programa de zarzuelas y canciones americanas finas, acompañándole el distinguido pianista y director de la Coral Filarmónica Palentina.

Por el presente quedan invitados a dicho acto todos los socios y familias, haciéndose extensiva esta invitación a los señores socios activos de la Coral.

LA DIRECTIVA

¡Anémicas!

Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

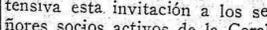
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituye inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



El tiempo que hace

BAROMETRO

Máxima de ayer, 29,6

Mínima de hoy, 13,2

Palencia al día

Festividad de Santiago, fiesta tradicional en el solar hispano en que se conmemora al apóstol que conquistó a España para la fe.

El día puede considerarse como "semifestivo" o mixto. Por la mañana no se interrumpió el trabajo en las oficinas oficiales y particulares y el comercio abrió sus puertas, cerrando al medio día.

Por la tarde la población vistió decorado dominiguero.

—Para esta noche se anuncia el mitin de los radicales democráticos, en el que hará uso de la palabra el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio y que ayer por un accidente automovilista sufrió por el ilustre orador, hubo de ser suspendido.

Estas son las notas predominantes del día. Por lo demás el parte oficial, en nada se ha alterado. Tiempo todavía no estabilizado y tranquilidad en todas partes.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que anoche estuvo a punto de ocurrir un motín.

—Que la gente acudió al Principal dispuesta a escuchar la palabra elocuente del señor Martínez Barrio.

—Que su sorpresa fué grande al encontrarse con un tetrévio que poco más o menos, decía: "Suspendida la función".

—Que el público pedía la devolución del dinero.

—Que inquirimos datos y averiguamos que el "respetable" había pagado las localidades.

—Que unos dieron 0,95 y otros 0,65, como si se tratase de géneros de un bazar popular.

—Que los organizadores del acto ofrecieron sus excusas, alegando que el auto de Martínez Barrio había sufrido un "reventón".

—Que los más apasionados no se conformaron y reclamaban el importe de sus donativos.

—Que pasó que Martínez Barrio sufriera un "reventón", pero esto no era motivo para ellos "reventarse" y pagar como bueno un espectáculo que no se celebraba.

—Que se impuso la serenidad, disolvieron los grupos y colorín, colorado...

—Que hay "planchas" que hacen época.

—Que algunos concejales de la zúrra acudieron ayer tarde al Muni, respondiendo a la invitación que les hiciera el alcalde accidental, para ofrecer sus respetos al señor Martínez Barrio.

—Que se cansaron de esperar.

—Que también esperaba un suculento "lunch".

—Que esto ocurrió hasta que se cansó un edil—buen tenor él, para más señas—y el "lunch" se consumió en parte.

—Que una voz amiga de los niños, sonó entonces pidiendo se enviasen los dulces a las colonias del Monte.

—Que los "fiambres" fueron apertitosamente deglutidos por los de la "zúrra".

—Que para eso son laicos.

—Que el alcalde accidental abonará de su peculio particular estos gastos, no consintiendo les pague el "Muni".

—Que el "lunch" de esta tarde, si se celebra, correrá a la cuenta de don Salustiano.

—Que ya que hablamos de don Salustiano—recuérdese que hoy hace dos años que sirvió a la política presidencial del Ayuntamiento—diremos que estaba hoy coronado y satisfecho.

—Que no es para menos.

—Que a sus íntimos les ha dicho al oído, que le importa ya poco disminuir y retirarse a la soledad de su hogar en busca de beatífica calma.

—Que sus íntimos no le han creído.

—¡Que les hay incrédulos!

—Que Martínez Barrio se confundió de carretera.

—Que en vez de tomar en León la de Palencia, se dirigió por la que conduce a Zamora.

—Que un tropezón cualquiera da en la vida...

—Que mucho peor sería si don Diego se equivocase el día que sea Poder y en vez de mandar algún "carquillo" a Palencia, le remitiera a Zamora, que es buena tierra.

—Que estas equivocaciones son las que de verdad matan.

Sucesos en la capital

Menores detenidos.

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el tren correo de Santander, fueron detenidos esta madrugada los muchachos Pablo Curiel García, de 16 años, Marcelino Merino González, de 12 y Melquiades Sánchez Fuentes, de 14, los tres fugados de sus respectivas casas paternales en Valladolid.

En el momento de ser detenidos iban estos muchachos metidos en una de las "perreras" del furgón del convoy.

Los detenidos han quedado en la Comisaría de nuestra ciudad, a la disposición del gobernador civil de la provincia de Valladolid.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julita Alonso Quijada, de once años, que presentaba una herida cortante en la planta del pie derecho.

Francisco Molina, de 23 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en el pómulo derecho.

Petra Nestar, de 65 años, erosiones en la cara y cuello.

De Hacienda

Libramientos.

Esta mañana se han despachado los libramientos correspondientes a los contratistas de carreteras que había pendientes.

Y también los anunciados en el día de ayer.

Para mañana no se ha puesto al cobro ningún pagaré.

PAPEL VIEJO. Se venden unas treinta arrobas. Dirigirse a esta Administración.

Política local

El mitin de anoche

fué suspendido por no haber llegado Martínez Barrio

Ayer tarde era esperado en nuestra ciudad el expresidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrio, acompañado de su señora y varios diputados a Cortes.

Cerca de las ocho, cuando el público comenzó a congregarse en los alrededores del Teatro Principal, para asistir al mitin en el que iba a tomar parte el jefe del partido radical democrático, se recibió un aviso telefónico, diciendo que a consecuencia de una "panne" sufrida en el coche donde realizaba el viaje el señor Martínez Barrio, éste se encontraba en Zamora, siéndole imposible asistir al acto anunciado por sus correligionarios de Palencia.

Inmediatamente la comisión organizadora fijó en el Teatro un aviso suspendiendo el mitin.

A las diez de la noche en el Central Hotel Continental se reunieron en banquete íntimo los amigos que el señor Martínez Barrio tiene en Palencia con otros correligionarios llegados de Madrid y Valladolid.

A esta comida también asistieron los jefes de los grupos republicanos de Palencia.

El auto en que viajaba el señor Martínez Barrio sufrió una avería en el pueblo de Tabara distante de Zamora 44 kilómetros.

Por esta razón el expresidente del Consejo de ministros tuvo que permanecer en Zamora, proponiéndose llegar esta tarde a Palencia, donde hablará en el acto que organizado por el partido radical democrático tendrá lugar a las siete de la tarde en el Teatro Principal.

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

Diputación Provincial

La Colonia de Lebanza.

La Colonia escolar que ha de enviarse a la Abadía de Lebanza, saldrá en automóvil del Palacio provincial a las nueve de la mañana del sábado 28 del actual.

Es por tanto necesario que los niños de los pueblos que han de formar parte de ella, estén a recoger los equipos en la tarde del día anterior.

Los billetes de los colonos.

En contestación al último despacho del presidente de la Diputación, don Luis Nájera, ha contestado, con otro telegrama, el director general de Ferrocarriles, en el que, refiriéndose a los billetes gratuitos para los niños que van a trasladar a la Alcaldía de Lebanza, dice lo siguiente:

"En suspenso decreto que concede billetes gratuitos a las Colonias escolares, hanse pedido con rebaja del 32 por 100, que remitiré brevemente.—Salúdame".

En vista de esta noticia, el vicepresidente de la Diputación, don David Rodríguez, hoy en funciones de presidente, ha comenzado las negociaciones precisas con objeto de ver cuál es más conveniente y cómodo, si realizar el viaje en tren o en autocares.

De la Vici

El alcalde de regreso

Anoche a las nueve, regresó San Sebastián el alcalde, don Olmo, de vuelta de las plazas de Lebanza, donde estuvo el sábado acompañando a su esposa que allí ha quedado de vacaciones. Esta mañana se hizo cargo de la Alcaldía don Benzo.

Uniformes de la Guardia

A las nueve pasó revista el paño del concejal delegado de fuerza municipal, que por motivo de cumplirse el aniversario de la toma de posesión de señor Del Olmo, ha comprado los nuevos uniformes que recientemente el Pleno.

Invitación.

Por la tarde recibió el un telegrama del propietario de la Abadía de Lebanza, invitando a la inauguración de las Colonias.

U. ROMAN BAQUERO

Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e higado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

De la Vici municipal

El alcalde de regreso

Anoche a las nueve, regresó San Sebastián el alcalde, don Olmo, de vuelta de las plazas de Lebanza, donde estuvo el sábado acompañando a su esposa que allí ha quedado de vacaciones. Esta mañana se hizo cargo de la Alcaldía don Benzo.

Uniformes de la Guardia

A las nueve pasó revista el paño del concejal delegado de fuerza municipal, que por motivo de cumplirse el aniversario de la toma de posesión de señor Del Olmo, ha comprado los nuevos uniformes que recientemente el Pleno.

Invitación.

Por la tarde recibió el un telegrama del propietario de la Abadía de Lebanza, invitando a la inauguración de las Colonias.

U. ROMAN BAQUERO

Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e higado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

El Gobernador sale para Barro y adopta energías medidas para evitar las concentraciones políticas

El gobernador civil, señor Maesso, con objeto de averiguar lo que haya de cierto, en una denuncia que se le ha dirigido sobre determinadas concentraciones de socialistas en el Norte de la provincia, ha salido esta tarde en automóvil con dirección a Barro de Santullán.

Está dispuesto el señor Maesso, a que las recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, se cumplan inflexiblemente en la provincia de su mando y no permitirá que ni los socialistas ni otras fuerzas políticas, se movilicen respondiendo a la táctica puesta en boga en otros puntos.

En lo sucesivo, las fuerzas de Orden público no tolerarán en los pueblos desfiles con banderas, uniformes e insignias políticas y sus contraventores sancionados con la máxima severidad.

Entiende el gobernador en un régimen republicano, tolerancia y respeto para las ideas, no pueden admitirse de la calle las minorías.

Aplaudimos, el celo del gobernador por el señor gobernador de este asunto y confiamos que los órdenes serán cumplidos y obedecidos por todos.

OCASION. Traspaso de negocio muy económica, por arrendamiento de su dueño. Informarán, en Palencia, Alonso Fernández del Pulgoso, número 13, en Palencia.

estampados

estampados

estampados

M E S D

ESTAMPADO

NUEVOS DIBUJOS!

en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones

vea

los estampados

EL SIGLO XXI

Academia-Colegio "SADEL" de Concepción Arce

(ANGELINAS)
RAMIREZ, 8

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Oposiciones, Francés (con profesora francesa), Labores artísticas, Corte y confección, etc., etc.

Director del Colegio, DON JESUS FERNANDEZ LOPEZ (Licenciado en Ciencias Químicas).

Los Profesores y Maestras de este Colegio, tienen todos el título académico que exigen las leyes.

Se reciben internas, medio pensionistas y externas.

PIDASE REGLAMENTO

Hay una sección económica en las clases de Primera Enseñanza de 2 a 5 pesetas mensuales.

fin de temporada, finales de piezas a cualquier precio

sedas lisas, estampadas, tobracos y todos los artículos de primavera-verano desde el 1 de julio, casi regalados

vea, vea nuestros precios

Calvo y Picallo

Calvo y Picallo

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

DE PRIMERA HORA

COMPANYS Y GUERRA DEL RIO CONFERENCIAN
Barcelona.—En la Playa de S'Agaró se ha celebrado una entrevista entre el presidente de la Generalidad y el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río. Se trató en la entrevista del traspaso de servicios que aún están pendientes y de acelerar su tramitación para que ésta se efectúe en lo que resta de verano, así como el asunto relativo a los puertos de Barcelona y Tarragona, y a la reintegración de la minoría de la Euzquerria al Parlamento.

Las impresiones son optimistas, suponiéndose que se llegará en los tres asuntos a un acuerdo. **BENZO HABLE DE UN JUDAS DISPUESTO A VENDER A LERROUX POR 30 DINEROS**

Santander.—Ha llegado el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, siendo recibido por las autoridades. Después se trasladó a su pueblo natal, Laredo, donde se le tributó un grandioso recibimiento.

Los radicales santanderinos le obsequiaron con un banquete, al final del cual dijo que el Gobierno estaba dispuesto a toda costa a sostener el orden y que había que combatir lo mismo al comunismo que al fascismo. Refiriéndose a la separación de algunos radicales del partido dijo que había de dotarse de su ausencia. Comparó las luchas de partido radical con las del cristianismo, diciendo que Lerroux como Cristo, ha sido traicionado tres veces y ha tenido un Judas, dispuesto a venderle por 30 dineros. El orador fué muy aplaudido. **EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS**

Barcelona.—En la Generalidad, han facilitado copia del reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivo. Consta dicho reglamento de 156 artículos y varias disposiciones transitorias, lo que hace imposible el intento de avanzar un extracto ni siquiera de establecer las diferencias importantes que pueda haber entre el reglamento y la ley. Como se anunció, el reglamento quedará diez días sometido a información pública.

DENCAS ABOGA POR LA LIBERTAD (?) DE CATALUÑA

Barcelona.—En un mitin celebrado en Mataró, el consejero de la Generalidad señor Dencas habló de la concesión del Estatuto y dijo que es muy defectuoso. Señaló las dificultades que encuentra Cataluña en los trasposos de servicios.

Se ocupó, entre otras cosas, del asunto de los puertos de Tarragona y Barcelona, que el Gobierno central no cede a Cataluña, excluyendo de esta forma una fuente de riqueza.

Dijo que desde el año 1879 Cataluña ha gastado en el puerto de Barcelona 300 millones de pesetas, de las que tan sólo 17 millones han sido aportados por el Estado, resultando que Barcelona es el puerto más caro de España, lo que impide que vengan a desembarcar géneros los barcos.

Terminó con un discurso en una Cataluña libre para unirse a las demás Repúblicas ibéricas, y dijo que sólo de esta forma podrá vivir Cataluña con el resto de España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la visita que hizo al mediodía al presidente del Consejo, ha manifestado anoche que el proyecto de decreto de que dio cuenta al señor Samper se relaciona con las leyes de Asociaciones de los años 1877 y 1932.

En dicho proyecto se dictan reglas para que los gobernadores utilicen las facultades que la ley de Orden público les confiere y para la interpretación por los Delegados de Trabajo.

El señor Salazar Alonso se negó a facilitar más detalles, agregando que no había podido hablar con el señor Estadella, e insistió en la importancia de esta disposición.

Respecto al informe sobre el Ayuntamiento de Sevilla, manifestó que lo había enviado ayer mismo al ministro de Hacienda y que se refiere a la esfera propia de su ministerio. Se examina en él la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el último acuerdo del Banco de Crédito Local, su principal acreedor, con los acreedores por su ministros y con los funcionarios que no perciben sus haberes.

REUNION DE PRODUCTORES DE TRIGO
Madrid.—El próximo viernes se celebrará una reunión de presidentes de las federaciones de agricultores y patronos agrícolas de toda España, con objeto de estudiar la difícil situación creada a los productores de trigo por el último decreto regulando el comercio del mismo.

La iniciativa ha sido de la Federación de labradores de Córdoba, y el Comité de enlace de entidades agropecuarias la ha hecho suya, convocando a dicha reunión de presidentes y en la cual se adoptarán importantes resoluciones en orden a tan interesante problema.

Desde que estoy en el Poder —agregó— ha sido la peor etapa para los panaderos, pero reconozco que no puede hacerse revalorizar el trigo, lo cual es mi política, de otra forma.

Es la lucha del campo y la ciudad. A los obreros de la ciudad les podrá traer sin cuidado el precio del trigo, pero a los del campo no, porque de él dependen mañana mismo en vigor.

El precio del pan familiar será desde luego de 0,65 pesetas kilo.

—Y las fracciones?—arguyó un periodista.

—Ahí está el nervio de la cuestión. Es probable que se suban.

Yo hago hincapié únicamente en que no suba el pan de kilo con lo que saldrá beneficiado el proletariado de la ciudad, al tener pan a precio justo y exacto.

El señor Samper terminó el Consejo marchó a la Fuenfría, de donde volverá mañana por la mañana.

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadella dice que en el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del Orden público que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que

Consejo de Ministros

El Ministro de Agricultura habla del problema del pan y dice que se reduce a la lucha del obrero del campo y el de la ciudad

Porque al de la ciudad no le podrá importar el precio del trigo, pero al del campo sí, porque ve en él sus reivindicaciones de clase

Madrid.—Desde las diez y media hasta cerca de las dos estuvieron los ministros reunidos en la Presidencia.

A la salida los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si había encontrado una fórmula para resolver el conflicto del pan.

—Me ha dado el Consejo—respondió el señor Del Río—un voto de confianza, para que con el gobernador señor Morata, fije esta tarde una fórmula que ha

de puedan atenderse o no susse prepare para que dando cumplimiento a los preceptos de la Constitución, aquellos funcionarios no militares ni marinos que se consideren injustamente separados de sus cargos, en virtud de aplicaciones erróneas o inmotivadas de la ley de agosto del 1932, puedan solicitar la revisión de sus expedientes.

—Este Decreto probablemente se acordará en el primer Consejo que se celebre.

El Gobierno dedicó buena parte del tiempo a estudiar los temas presupuestarios.

Además se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencial.—Expediente sobre expropiación de terrenos para construcción de un Manicomio en la Plaza de Mahón.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la campaña de un periódico desprestigiando los mandos de la Benemérita. El ministro ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al referido periódico, aprobando el Gobierno su conducta.

Justicia.—Nombrando magistrado de la territorial de Valladolid, a don Francisco Jiménez.

Idem de la de Pamplona, a don Felipe Zalba.

Destinos de magistrados de provincias.

Hacienda.—Autorizando a los alhacabes de doña Isabel de Borbón, enajenar bienes y pagar los derechos reales.

Cediendo al Ayuntamiento de Logroño la casa llamada de "Espartero", para establecer el Archivo histórico.

Crédito extraordinario para las industrias hulleras.

Instrucción.—Disolviendo las Juntas de la Segunda enseñanza.

Proyecto de reorganización del Bachillerato.

Comunicaciones.—Normas de aplicación de la ley de radiodifusión.

Autorizando la apertura de cuentas corrientes en el Banco, de las oficinas del servicio de giro postal.

Agricultura.—Jubilando al presidente del Consejo forestal, don Enrique Nardi.

Limitando los préstamos del servicio del Crédito agrícola a agricultores individuales, conforme al decreto de 12 de julio de 1934.

Nombrando una comisión interministerial que negocie diversos tratados comerciales.

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrela desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Es inofensivo en todas las edades.

ministro—debido al aumento de la harina no puede hacerse la compensación del Consorcio.

Este ha agotado los préstamos primero de 700.000 pesetas y luego de dos millones que le concedió el Banco Industrial.

Insistió en que no se elevará el precio del pan de kilo y si las fracciones. De ello resultarán beneficiados los obreros del campo y la ciudad, aunque ya sé que cada uno—dijo el señor Del Río— bajarán, según sus inclinaciones políticas, la cuestión a su gusto.

El señor Samper terminó el Consejo marchó a la Fuenfría, de donde volverá mañana por la mañana.

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadella dice que en el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del Orden público que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que

de ponerse mañana mismo en vigor.

El precio del pan familiar será desde luego de 0,65 pesetas kilo.

—Y las fracciones?—arguyó un periodista.

—Ahí está el nervio de la cuestión. Es probable que se suban.

Yo hago hincapié únicamente en que no suba el pan de kilo con lo que saldrá beneficiado el proletariado de la ciudad, al tener pan a precio justo y exacto.

El señor Samper terminó el Consejo marchó a la Fuenfría, de donde volverá mañana por la mañana.

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadella dice que en el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del Orden público que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que

de ponerse mañana mismo en vigor.

El precio del pan familiar será desde luego de 0,65 pesetas kilo.

—Y las fracciones?—arguyó un periodista.

—Ahí está el nervio de la cuestión. Es probable que se suban.

Yo hago hincapié únicamente en que no suba el pan de kilo con lo que saldrá beneficiado el proletariado de la ciudad, al tener pan a precio justo y exacto.

El señor Samper terminó el Consejo marchó a la Fuenfría, de donde volverá mañana por la mañana.

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadella dice que en el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del Orden público que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que

de ponerse mañana mismo en vigor.

El precio del pan familiar será desde luego de 0,65 pesetas kilo.

—Y las fracciones?—arguyó un periodista.

Insistió en que no se elevará el precio del pan de kilo y si las fracciones. De ello resultarán beneficiados los obreros del campo y la ciudad, aunque ya sé que cada uno—dijo el señor Del Río— bajarán, según sus inclinaciones políticas, la cuestión a su gusto.

El señor Samper terminó el Consejo marchó a la Fuenfría, de donde volverá mañana por la mañana.

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadella dice que en el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del Orden público que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que

de ponerse mañana mismo en vigor.

El precio del pan familiar será desde luego de 0,65 pesetas kilo.

DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto aprobando, previo informe de la Oficina Técnica, el proyecto de construcción de dos escuelas unitarias en Herrera de Valdecañas (Palencia).

El presupuesto, incluidos los honorarios del director, asciende a 53.308 pesetas. Se construirán los edificios por cuenta del Estado, estando obligado a ingresar el Ayuntamiento en la Caja de Depósitos 6.988 pesetas con que contribuye.

Otro reglamentando la construcción y explotación de estaciones de autobuses.

El Diario de la Guerra destina al comandante médico don Francisco Acosta Domínguez de la clínica militar de Tarragona a la de Almería.

Suprimiendo los agasajos de una peseta que se concedían al Cuerpo de Suboficiales en días de gala.

MINISTRO PORTUGUES EN ZAMORA

Zamora.—Llegó el ministro de Interior de Portugal, permaneciendo en la capital varias horas.

Salió con dirección a Salamanca.

EL CONFLICTO DE CARTAGENA

Cartagena.—Se reunieron los representantes patronales y obreros bajo la presidencia del

delegado del Trabajo, acordando que se pueden concertar contratos colectivos.

Se confía que el conflicto quedará resuelto esta misma tarde.

LA FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER

Santander.—De San Sebastián llegó el ministro de Jornada, señor Rocha, que inauguró la tercera Feria de Muestras del Cantábrico.

Visitó las distintas instalaciones, haciendo elogios merecidos del pabellón francés.

EL DIPUTADO LIS A RENOVACION

Vigo.—El diputado por Pontevedra don Víctor Lis, que fué dado de baja la semana pasada en la minoría populista, ha ingresado en Renovación. Hoy ha publicado una nota en la que acusa a las derechas de boicotear el mitin en que hablarán Maura y Calvo Sotelo.

ACCIDENTE AL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Gijón.—El subsecretario de Trabajo, señor Ulled, llegó de paso para Madrid. En la carretera de Villaviciosa, en la cuesta del Pedroso, iba delante un camión del Olympic Circus, que en lugar de darle paso frenó y dió marcha atrás, chocando con el coche que ocupaba el señor Ulled, al que, aparte del riesgo que corrió, le causó desperfectos. El conductor del camión se insolentó además, faltando al respeto a las señoras que acompañaban al señor Ulled. El conductor fué detenido. Se llama Juan Gómez Cánovas.

ANTE UN GRAVE CONFLICTO DE LA VITICULTURA?

Tomelloso.—Se han enviado mil telegramas a los señores presidentes del Consejo de Ministros de Agricultura, Industria y Comunicaciones y a la Comisión nombrada por la Presidencia del Consejo para informar al Gobierno sobre el problema de los alcoholes. Los telegramas dicen: "Es indispensable que no haya sido aclarado el nuevo decreto, y de no aclararlo en el próximo Consejo la na de la viticultura será un hecho irremediable, viéndose obligados a abandonar las viñas, falta de compradores de uva, con lo que se perderá la riqueza de 800 millones de pesetas y quedarán sin trabajo millones de personas que dependen de la República. Se prevé el más grave conflicto de la viticultura que se ha conocido. Nos permitimos solicitar al Gobierno un favor para que se favorezca este conflicto".

LOS ASESINOS DE LA VITICULTURA

Barcelona.—Aun cuando había dicho que el desastre del sumario por el asesinato de Francisco Layret daría lugar a la publicación de datos sensacionales, el juez de guardia, el que instruye dicho sumario ha dicho que su opinión es que no hay nada que hacer, cuantos intervinieron en el crimen están comprendidos en el indulto. Por lo tanto, no haya hecho las diligencias necesarias a reclamar que sea dado a Barcelona uno de los encartados en el proceso, preso en Zaragoza, y si se cede la extradición que se pedida de otros dos encartados que se encuentran en el extranjero, aunque tiene noticia la extradición ha sido rechazada por estimarse que se trata de un crimen político, enviará al fiscal, con objeto de que determine lo que sea procedente; pero insistiendo en que cree que haya lugar a la extradición.

MANIFESTACION EN HIBIDA

Madrid.—Ante el anuncio que a las seis de la tarde formarse ayer en la Plaza de una manifestación de sin trabajo, para acudir a la Presidencia del Consejo, fuerzas de Seguridad, Guardia y Caballería, obligando a los transeúntes a alejarse de las inmediaciones de la Plaza, incluido a que abandonaran los bancos del paseo las señoras que los ocupaban.

Próximamente a las seis de la tarde comenzaron a grupos de obreros, que se en los alrededores de la Plaza de los enlaces ferroviarios. Los guardias les hicieron alejarse de los lugares, evitando que se formase la manifestación.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO SIMÓN

ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIZADO REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan clase de motores. Vehículos automoviles, cubiertas, maras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

— TELEFONO, N.º 100. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

señor Largo desde el Ministerio cumplir los objetos: preparar la lista y abatir las armas hostiles al socialismo. Se realizó en medio de las presiones de las jurisdicciones de los jurados por medio de las jurisdicciones, cuyo contenido notablemente. CASADO DEL ALBA. PALENCIA

no espere ni un dia más compre hoy mismo un

Opel
J. PROPIAS
L. Pral., 185
Compañía de Abastecimiento

Calzados EL RATO

LOS MEJORES
LOS MAS MODERNOS
LOS MAS PACTICOS
Mayor Pral., 47
Teléfono 171
Sucursal: MAYOR, 142
Teléfono 184 X

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones
y toda clase de Operaciones bancarias
HORAS DE CAJA: de 9 a